

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Policía colabora con FGJ para capturar a dos elementos

Los uniformados están implicados en el feminicidio de Monserrat

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dijo que la policía colabora con la fiscalía capitalina para dar con los dos uniformados implicados en el feminicidio de Monserrat Juárez, asesinada el 22 de septiembre.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dijo que la policía colabora con la fiscalía capitalina para dar con los dos uniformados implicados en el feminicidio de Monserrat Juárez, asesinada el 22 de septiembre.

A pregunta expresa si trabajaban para ubicarlos, pues se encuentran prófugos, el jefe de la policía respondió: "Estamos trabajando de forma coordinada con la fiscalía para poder ejecutar esas órdenes de aprehensión".

En entrevista a su salida del Quinto Informe de Gobierno de Martí Batres en el Congreso capitalino, el titular de la SSC aseguró que el caso no quedará impune y que ellos también trabajan en la búsqueda de los efectivos.

Se le preguntó por las zonas en donde realizan el seguimiento de los efectivos, pero el secretario evitó dar detalles pues forman parte de la investigación.

La fiscalía obtuvo dos órdenes de aprehensión en contra de Freddy "N" y René "N" por su probable participación en el delito de retardo a la justicia.

Freddy "N" contactó a un supuesto médico que extendió el certificado de defunción, además de que este elemento operó para obtener un ingreso.

La víctima de 19 años resultó con diversas lesiones y estuvo hospitalizada por ocho días, hasta que finalmente murió. ●



La FGJ obtuvo las órdenes de aprehensión.



Buscan a los dos polis por feminicidio de Monserrat

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana colabora con la Fiscalía capitalina para dar con los dos policías implicados en el feminicidio de Monserrat Juárez, informó Pablo Vázquez, titular de la dependencia.

Los agentes Freddy y René habrían facilitado a los agresores esconder el feminicidio, ocurrido el 22 de septiembre pasado.

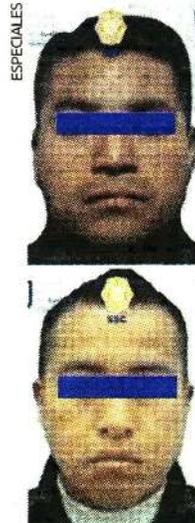
“Estamos trabajando de forma coordinada con la Fiscalía para poder ejecutar esas órdenes de aprehensión”, dijo Vázquez, al salir del Quinto Informe de Gobierno de Martí Batres en el Congreso capitalino.

El secretario aseguró que el caso no quedará impune y que también trabajan en la búsqueda de los efectivos. Aunque se le preguntó por las zonas en donde realizan el seguimiento, evitó dar detalles, pues es una investigación abierta.

La Fiscalía obtuvo dos órdenes de aprehensión contra los agentes por su probable participación en el delito de retardo a la justicia.

Freddy “N” contactó a un supuesto médico que extendió el certificado de defunción, además de que este elemento operó para obtener un ingreso económico.

La víctima, de 19 años, resultó con diversas lesiones y estuvo hospitalizada por ocho días, hasta que finalmente murió.



EL DATO

LA FISCALÍA

obtuvo órdenes de aprehensión por irregularidades en la atención del feminicidio de Monserrat, pues no informaron al Ministerio Público su muerte.



SE DURMIÓ LA FISCALÍA

Se pelan tiras del caso Monserrat

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) vinculados con el feminicidio de la joven Monserrat Juárez se les pelaron a los investigadores de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

De acuerdo con los reportes, los agentes Fredy "N" y René "N", sobre los que pesan órdenes de aprehensión por retardo de la justicia en el caso de la joven asesinada, no se han presentado a sus sectores en los últimos días, por lo que se presume que se dieron a la fuga.

Ambos uniformados fueron cachados cuando bajaron el cuerpo de la joven del departamento donde fue asesinada.

También las investigaciones arrojaron que los uniformados cobraron dinero por bajar el cuerpo de la víctima, además de que uno de ellos mintió y no dio parte de los hechos al Ministerio Público, pues a partir de los análisis de las videocámaras y llamadas telefónicas se determinó que los uniformados nunca se pusieron en contacto con la Fiscalía capitalina para informar sobre la muerte de Monserrat.

Por su parte, Fredy "N" contactó a un supuesto médico que extendió un certificado de defunción de la joven, mismo que sólo mostró a personal de la agencia funeraria con su celular, para solicitar que el cuerpo de la joven fuera cremado.

OMISIÓN



Dos Ministerios Públicos de la alcaldía Miguel Hidalgo fueron suspendidos por los hechos





• Los vieron con el cuerpo de la víctima



Apañado por herir a su rival con un cúter, en la Condesa

ELOY LINASRES

Por herir a un hombre con un cúter, un sujeto fue detenido en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Policías encontraron a la víctima con manchas de sangre en el cruce de las calles Juan de la Barrera y José Vasconcelos. Mientras se acercaban para auxiliarlo, el individuo dijo que un hombre lo había atacado con un arma punzocortante.

Mientras paramédicos atendían al hombre, de 37 años, por las heridas que tenía en un brazo, el abdomen y en un pie, los uniformados detuvieron al sospechoso de la agresión. Al momento de su detención, el sujeto tenía el lado derecho del rostro ensangrentado, debido a una herida.

“Conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un cúter con mango color amarillo, por lo que fue (...) trasladado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal”, comunicaron las autoridades en una ficha informativa.

Debido a que el detenido cuenta con una presentación al Ministerio Público por el delito de extorsión en el año 2019, la Fiscalía de Justicia capitalina inició una indagatoria.



El detenido cuenta con antecedentes por extorsión.

EL DATO

SEGÚN CIFRAS de la Fiscalía de la CDMX, se iniciaron 70 carpetas de investigación por lesiones con arma blanca en agosto de 2023.



Suplantando la identidad de Policía Cibernética!

REFORMA / STAFF

La Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), alertó que cibercriminales se hacen pasar por la misma corporación!

De acuerdo con reportes ciudadanos recabados por la SSC, los delincuentes envían mensajes maliciosos con el logotipo de la unidad cibernética, en los que se intimida a usuarios y se les amenaza con supuestos citatorios e investigaciones.

“(Los mensajes) a través de técnicas de ingeniería social engañan a los usuarios de internet”, señaló la Policía Cibernética.

“De acuerdo con información proporcionada por los afectados, a través de aplicaciones de mensajería instantánea, envían mensajes donde utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen supuestos citatorios o investigaciones en su contra por parte de esta Policía Cibernética”.

Ante ello, fueron emitidas recomendaciones de seguridad, como verificar la autenticidad de las solicitudes que digan provenir de dicha corporación, no brindar información personal en páginas web o formularios y llamar directamente a la SSC.

También, se sugirió cambiar de manera periódica las contraseñas, evitar responder a correos o mensajes de desconocidos y marcar correos sospechosos como spam.

Policía Cibernética

/// A través de aplicaciones de mensajería, envían mensajes donde utilizan mecanismos de intimidación psicológica y señalan a los usuarios que tienen citatorios”.



Arrestan elementos de la SSC a dos presuntos robacoches

NOEL F. ALVARADO

Dos hombres que posiblemente robaron un automóvil estacionado en la vía pública, fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, reportaron el robo de un vehículo en la avenida Antonio Díaz Soto y Gama y su esquina con la calle I de Vicente Mendieta, en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

Inmediatamente, los oficiales se dirigieron al lugar en donde se entrevistaron con un hombre quien refirió que se encontraba en su domicilio y escuchó ruidos al exterior, al asomarse observó que un sujeto abordó su automóvil color negro y emprendió la huida. Asimismo, el denunciante refirió que vio a un segundo hombre que abordó otro automotor color gris y escapo del lugar para servirle de muro al primero.

A los dos hombres de 50 y 29 años de edad respectivamente, se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido de 50 años de edad, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por Robo agravado en 2014 y por Delitos contra la salud en 2023.



A los hombres, de 50 y 29 años de edad, les leyeron sus derechos y fueron presentados ante el agente del MP correspondiente /CORTESÍA: SSC CDMX



Aseguraron 10 toneladas de mercancía

En calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Administración y Finanzas, aseguraron, 10 toneladas de productos de procedencia china.

El tractocamión con la mercancía fue ubicado durante un operativo conjunto, en la calle República de Brasil.

Al realizar una revisión, se hallaron pequeñas mochilas y lentes de importación de procedencia china y embalados en paquetes cerrados.

El vehículo fue asegurado por no contar con la documentación correspondiente que acreditara la procedencia lícita de la mercancía.

En tanto, el chofer de la unidad de carga fue presentado ante el agente del Ministerio Público.

— Hilda Castellanos



Foto: Especial



GOLPEA A VIGILANTE Y AVIENTA A POLICIAS A LAS VIAS

Usuario se pasa de la raya

Todo porque lo invitaron a respetar la franja amarilla del andén en Tacubaya

ELOY LINARES

Por indicarle que no rebasara la línea amarilla en la estación Tacubaya, un usuario golpeó a un elemento de seguridad del Metro y también lanzó a dos policías a las vías cuando intentaban contenerlo.

Los hechos ocurrieron cerca de las 8:10 horas del viernes, cuando el vigilante José Luis advirtió al pasajero que ponía en peligro su vida al rebasar la línea de seguridad.

“Ante ello, en coordinación con personal de Seguridad del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, exhortaron al usuario a mantenerse detrás de la línea. Sin embargo, el pasajero tomó una actitud agresiva y golpeó al vigilante del Metro”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un comunicado oficial.

Cuando los policías bancarios, Alejandro y Diego, trataron de controlar la situación, fueron empujados por el pasajero a las vías del Metro, sin que sufrieran lesiones.

En ese instante, los uniformados se incorporaron y, después de una persecución, lograron detener al usuario, quien fue trasladado a una agencia del Ministerio Público.

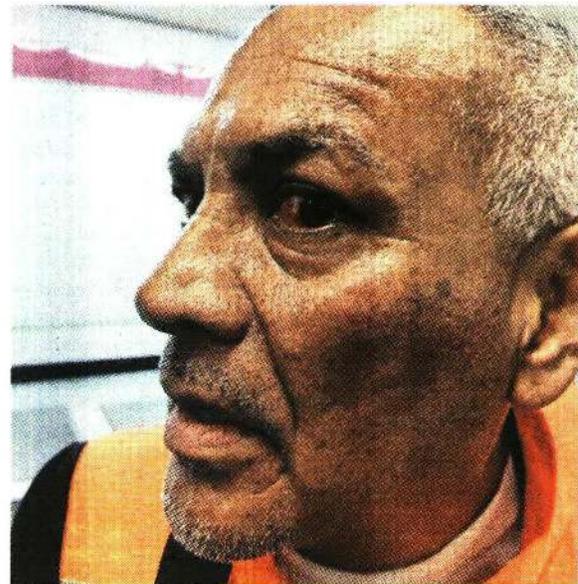
La persona de Vigilancia del Metro recibió atención médica por los golpes que recibió, pero no ameritó traslado al hospital.



EL DATO

FUEREÑO

El detenido portaba una licencia del estado de Guerrero.



El vigilante del Metro sufrió heridas leves en el rostro.



El usuario fue detenido por golpear al personal de seguridad del Metro.



EN UN ARRANQUE DE IRA

Avienta sujeto a 2 *polis* a vías del Metro

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

En un arranque de ira, un hombre aventó a las vías del Metro a dos policías que le pidieron no rebasar la línea amarilla del andén, en la estación Tacubaya.

Los hechos ocurrieron en dicha estación, cuando Héctor "N", esperaba el tren, pero rebasó la línea amarilla de seguridad, por lo que dos vigilantes del Metro, le pidieron al hombre que respetara las medidas de seguridad.

El sujeto muy enojado les dijo muy agresivo que no y los aventó a las vías lo que puso en riesgo sus vidas.

Personal de seguridad arribó al lugar para detener al sujeto, mientras que los oficiales fueron ayudados por sus compañeros a salir de las vías y fueron revisados para determinar su estado de salud.

El hombre fue detenido y trasladado al Ministerio Público correspondiente en donde se determinará su situación jurídica en el caso.

El detenido podría ser acusado de tentativa de homicidio, ya que los uniformados pudieron haber sido arrollados por el tren.

TRASLADO



El sujeto fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, donde se definirá su situación jurídica





FOTO: ESPECIAL

· Podría ser acusado de tentativa de homicidio



Funciona Proximidad por Cuadrantes

HILDA ESCALONA

Autoridades capitalinas detectaron que la estrategia de seguridad del pasado se enfocó en un modelo reactivo, concentrando a los policías en estaciones poco funcionales, sin la infraestructura, y equipamiento necesario y adecuado, lo que limitó la operación policial en la vía pública y contribuyó al deterioro de la relación sociedad-policía.

Por lo anterior, desde enero de 2019 se implementó la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, para lo cual la ciudad se dividió geográficamente en 847 cuadrantes.

Esa estrategia creó un vínculo efectivo entre las jefas y jefes de Cuadrantes, y los ciudadanos. Entre sus objetivos, se encuentra maximizar las labores de vigilancia, patrullaje y reducir los tiempos de respuesta ante una incidencia delictiva o emergencia.

A cuatro años de su implementación, la generación de consignas operativas dieron como resultado 1,181,570 servicios que, conforme al marco legal para la prevención de ilícitos, incluyen la revisión de más de 4.6 millones de personas y más de dos millones de vehículos; 62,387 remisiones al MP con 80,379 detenidos y 209,702 remisiones al Juzgado Cívico con 264,604 personas presentadas.

En el V informe de Gobierno se menciona que, derivado de la evaluación permanente en materia de seguridad y al analizar cada cuadrante de forma exhaustiva con base en las variables de incidencia delictiva, violencia en la comisión de delitos, condiciones sociales y el entorno urbano, en septiembre de 2021 se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios.

La operación comprende 126 Cuadrantes en 7 alcaldías. Estos concentraban 41.91% de la incidencia delictiva de la capital, por lo que fue reforzada la seguridad.



MAS SEGURIDAD





Bajan los índices delictivos

COMPARECE BATRES EN CONGRESO

Disminuyen 58% los delitos de alto impacto y 37% los feminicidios; cae 65% el robo de vehículo con violencia

GENOVEVA ORTIZ





En la Ciudad de México se han reducido 58% los delitos de alto impacto y 37% el índice de feminicidios, señaló Martí Batres Guadarrama, al comparecer ante el pleno del Congreso capitalino con motivo del V Informe de Gobierno

El mandatario capitalino indicó que entre 2019 y 2023 se han reducido los homicidios en un 51 por ciento y los delitos de alto impacto en un 58 por ciento.

Mencionó, por ejemplo, que el robo de vehículo con violencia se ha reducido en un 65% y “hoy estamos en el mínimo histórico de este delito desde que existe esta medición, es decir, el más bajo que ha habido, en

el mes de septiembre llegamos al nivel más bajo en el robo de vehículo con violencia”.

De acuerdo con datos del INEGI, dijo que en 2022 la Ciudad de México llegó a la tasa de homicidio más baja desde que se mide este delito, o sea, por lo menos en 25 años. “Son aquí ocho homicidios por cada 100 mil habitantes, ¿qué significa esto? Para que se den una idea muy gráfica, por ejemplo, se me ocurre Guanajuato, ahí ocurren 68 homicidios por cada 100 mil habitantes, la diferencia es abismal”, apuntó.

En junio de 2018, solo el 8% de los habitantes de la ciudad se sentían seguros; en 2023 llegó al 43%, el más alto desde que se mide; la ciudad pasó de ser la 26 con menor percepción de seguridad, a ser la 13.

“En 2018, el 75%, de acuerdo a lo que nos dice el INEGI, consideraban la inseguridad como el principal problema; hoy la cifra es de 44%, es decir, que a la pregunta ‘¿cuál es el principal

problema de tu entidad federativa?’, en 2018 el 75% decía la inseguridad, hoy menos de la mitad de la población señala que es la inseguridad”.

Señaló que ha crecido la confianza en todas las instituciones locales y federales de seguridad; la Fiscalía capitalina, la Policía de la Ciudad de México, la Policía de Tránsito y la Policía de Investigación han

aumentado sus niveles de confianza entre 10 y 16%. “Y, por cierto, la nueva institución federal, la Guardia Nacional, desde su creación mantiene en la Ciudad de México un nivel de confianza del 75%”, señaló.

También destacó que la CdMx pasó de tener 15 mil cámaras de video en las calles a más de 73 mil. “Todo lo que he mencionado en las diversas materias ha sido posible gracias al combate a la corrupción y a las políticas de Austeridad Republicana, y también al apoyo del Gobierno federal”.

En materia de igualdad de género, destacó la declaratoria de la Alerta de Género que la administración pasada no quiso declarar. Informó que con la ayuda de la Fiscalía se hizo el registro de agresores sexuales y además el Banco de ADN de agresores sexuales. “Muchas gracias a la fiscal Ernestina Godoy por toda su colaboración”.

“Con la ayuda de la FGI y el TSJ, así como la SSC, las vinculaciones a proceso de feminicidas han aumentado en un 67%; y, además, las sentencias condenatorias por feminicidio han aumentado en un 150%, eso nos ha permitido reducir el índice de feminicidios en un 37%”, informó a legisladores.

Subraya la aprobación de reformas como la Ley Olimpia; la que reconoce la violencia vicaria como delito; la reforma que plantea que el agresor es el que debe salir de casa y no la víctima, y se creó el número *765

“La CdMx pasó de tener 15 mil cámaras de video en las calles a más de 73 mil”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO





El jefe de Gobierno, Martí Batres, ante el pleno del Congreso local con motivo del V Informe de Gobierno /ALEJANDRO AGUILAR



¡PUDO HABER PERDIDO EL DEDO!

"ME AMENAZARON CON UN ARMA"

Denuncia madre de familia al hospital DioMed y a policías de sector Tacubaya de no dejarlos ir y amagarlos con una metralleta

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "No puede ser posible que un hospital que se dice ser humano, como se maneja en redes sociales, haga fraudes de esa índole, mi hijo estuvo más de 6 días sin ser operado, una mujer nos amenazó con una metralleta y los policías de Tacubaya en vez de que nos ayudarán están coludidos con ellos", dijo Ana Gabriela Lopez "N" indignada tras la cantidad de delitos de los que fue víctima en el hospital DioMed.

Hace varios días, la femenina en compañía de su hijo Alex "N" (nombre ficticio) de 14 años, se desplazaba por Tacubaya cuando ocurrió un incidente en el que, el joven se fracturó un dedo.

"Me asusté mucho porque tras el incidente se le veía el hueso a mi hijo, así que tomé la decisión de trasladarlo al hospital DioMed por la cercanía", explicó la mujer. "Jamás imaginé que sería la peor decisión que he tomado en mi vida", añadió.

SEGURO

"Días antes de que mi hijo se lastimara había contratado el seguro de vida de la empresa Mapfre, pero jamás me dieron la cuenta para que hiciera mi primer depósito", explicó

Una vez en el hospital ubicado en avenida Observatorio

354, colonia 16 de Septiembre, alcaldía Miguel Hidalgo, Gabriela y Alex fueron recibidos por el doctor Manuel Duffoo.

"El doctor de inmediato revisó a mi hijo, le puso una inyección, le tomó una placa y me dijo que lo tenían que operar porque se había roto el dedo metacarpo. Ya lo estaba encaminando cuando le pedí que me dijera los costos y que sí tenía aseguradora, pero que aún no me daban póliza", explicó la mujer.

El médico, quien aseguró que trabajaba con todas las aseguradoras, le dijo que pospondrían la cirugía en lo que Gabriela arreglaba lo de la aseguradora, "Cuando al fin me dijo que me llevara a casa a mi hijo, pagué 12 mil pesos", expresó la femenina.

REGRESA AL HOSPITAL

La aseguradora tardó 3 días en entregarle la póliza a Gabriela sin que realizara ningún pago y como Alex ya no soportaba el dolor regresaron a la clínica.

"Cuando llegamos, metieron a mi hijo y le hicieron todo lo que ya le habían hecho, el doctor Duffoo me comentó que no lo podía operar ese día, pero que estaría en camilla y que a la brevedad lo operaban", explicó.

Pasaron 3 días más, y el joven aún no había sido atendido por el doctor, ya que según Mapfre se había negado a hacer válida la póliza de seguro.

"Me asusté porque mi hijo ya tenía muy hinchado su dedo y el hueso ya le estaba soldando chueco. En mi desesperación de no saber qué hacer, pues el hospital se negó a darme mi cuenta, hablé con la directora Julieta Dominguez "N" quien me dijo que estaba haciendo fraude y se portó muy grosera", comentó Gabriela.

LA AMENAZAN

Ante los hechos, la femenina ingresó a la habitación con su hijo y su madre, en donde la directora Julieta se hizo presente minutos después. Gabriela le dijo que quería retirarse con sus familiares que le firmaba un pagaré pero la directora se negó.

"Se retiró y a los minutos llegaron 2 policías de la SSC, ingresaron a la habitación de mi hijo tratando de asustarme, luego arribaron 5 personas, 3 hombres que según eran abogados; uno de ellos dijo ser trabajador de la Fiscalía, un influencer y una señora con una metralleta", dijo Gabriela asustada.

En un video que difundió la víctima en redes sociales, se observa que la mujer armada le arrebató el celular y lo avienta para que deje de grabar.



“El sujeto que se dijo ser trabajador de la Fiscalía me dijo que si yo no me salía del hospital se iba a llevar a mi hijo por el delito de homicidio y robo de autopartes. A mi me dijo que me sembraría el delito de fraude”, expresó.

LOS VAMOS A DESAPARECER

“¡Los vamos a bajar al sótano!”, escuchó decir, así que Gabriela se echó a correr, bajó las escaleras y pidió ayuda, pero como nadie la apoyó salió corriendo a la avenida pidiendo auxilio, en donde más de 30 policías del sector Tacubaya estaban presentes y no la auxiliaron.

“Llorando y gritando le pedí a la gente que me ayudara, de repente volteo y mi madre y mi hijo iban saliendo del hospital, me regresé corriendo y agarré a mi Alex porque los policías lo jalaban para llevárselo e interrogarlo, aún siendo menor de edad”, explicó la mujer.

“No he ido a levantar la denuncia porque mi hijo, mi madre y yo fuimos amenazados por la directora de la clínica y por los sujetos que entraron a intimidarnos. También los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del sector Tacubaya están coludidos, de hecho, ellos saben todo de mí, tienen todos mis datos y saben cuál es mi negocio”, denunció la mujer.

“Hago un llamado a las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que investiguen y pongan cartas en el asunto” finalizó.



MALA FAMA



La víctima difundió varios videos en redes sociales y usuarios comentaron que el hospital ha hecho malas prácticas



COLUDIDOS



Gabriela asegura que los policías estaban coludidos porque en ningún momento le dieron apoyo





· Querían arrestar a víctima



· Mujer armada la agredió



IMPACTA CON PATRULLA

SAMUEL LUNA

Familiares de Johan, de 21 años, quien falleció tras un choque contra una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizaron un bloqueo sobre Ricardo Flores Magón y Avenida Paseo de la Reforma para pedir que se esclarezcan los hechos.

De acuerdo con los reportes, Johan murió luego de impactar contra la unidad de la Policía local sobre las calles Rivero y Tenochtitlan, en la Colonia Morelos.

Sin embargo, familiares acusaron que el oficial que manejaba habría sido el culpable, pues conducía en sentido contrario.

Además, al acudir al Ministerio Público les negaron tener conocimiento del caso; sin embargo, la patrulla estaba al exterior.



FAMILIARES DE JOVEN DENUNCIAN A POLICÍAS



▲ Con el cierre de Paseo de la Reforma y Matamoros, los quejosos exigieron que se indague a los uniformados por el deceso de Johan,

de 22 años, porque la noche del jueves lo atropellaron cuando acomodaba vehículos en esa zona. Foto Alfredo Domínguez



TIRASE LO CARGÓ

PATRULLA DE LA SSC ARROLLA Y MATA A MOTOCICLISTA, EN EL CORAZÓN DE TEPITO; LA FAMILIA EXIGE JUSTICIA.
PÁG. 8



PATRULLERO ARROLLA Y MATA A BIKER EN TEPITO

TIRADO POR LA LEY

IGNACIO RAMÍREZ

Familiares de la víctima aseguran que la patrulla circulaba en sentido contrario

Johan murió en un percance con una patrulla del Sector Morelos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, la madrugada del viernes.
El accidente ocurrió alrededor de las 3:30 horas sobre la Calle de Rivero, casi esquina con Tenochtitlan, en la Alcaldía Cuauhtémoc. En ese lugar el conductor de la unidad MX003G1, presuntamente, embistió al motociclista de unos 25 años, causándole lesiones severas.
“(El policía) impacta con la autopatrulla una motocicleta Pulsar NS160, color negra con gris, con permiso provisional del estado de Guerrero”, indican los reportes de las autoridades.

La víctima, quien vestía sudadera blanca, pantalón de mezclilla azul claro y tenis blancos, fue diagnosticada sin vida por los paramédicos de la ambulancia MX232D1 del ERUM.
El policía Alexis N., que conducía la autopatrulla, fue presentado en la coordinación territorial CUH-2 para determinar su situación jurídica.
Pero los familiares de la víctima aseguran que el uniformado que conducía la patrulla era el culpable, pues circulaba en sentido contrario al momento del accidente contra el joven, quien trabajaba en un estacionamiento de la

zona. Además, cuando acudieron al Ministerio Público para pedir informes, les negaron haber tomado conocimiento de los hechos, pese a que la patrulla involucrada se encontraba estacionada en las inmediaciones.



“ De seguro lo querían pa-
rar y lo aventaron (...)
aquí la policía de Tepito ayienta
la camioneta con tal de que te
pares con el fin de que te en-
cuentren algo y sacarte dinero”
Paulina, esposa de Johan.



El accidente ocurrió en la calle de Rivero,
casi esquina con Tenochtitlan.



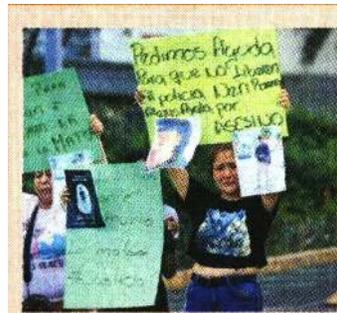
Exigen prisión para el uniformado

Familiares y amigos de Johan, el comerciante que murió arrollado mientras viajaba en una motocicleta, bloquearon Paseo de la Reforma para evitar que las autoridades liberen al policía involucrado.

Durante el cierre a la circulación, en el cruce con Matamoros de la colonia Guerrero, los deudos acusaron al policía Alexis de atropellar y robar las pertenencias de la víctima, cuya esposa explicó que Johan salió de madrugada para llevar a un amigo a su casa.

Al volver, el joven iba a comprar comida que su pareja le encargó, sin embargo, fue embestido por la patrulla cuando circulaba en sobre Rivero casi esquina con Tenochtitlán de la colonia Morelos.

La manifestación, que duró una hora y media, afectó la circulación y el servicio del Metrobús. **Eloy Linares**



MUERE JOVEN EN TEPITO

PREFIRIÓ LA MOTO

TERMINA FESTEJO DE CUMPLEAÑOS EN TRAGEDIA

SAMUEL LUNA



Johan salió de su casa en moto para ir a dejar a un amigo luego de celebrar un cumpleaños en la Colonia Morelos. Cuando el joven de 21 años iba de regreso, cerca de las 3:30 horas, sufrió un choque contra la patrulla MX-003-G1 de la SSC y murió.

"Yo le dije que no se llevara la moto, que se fuera mejor en bici o algo, pero dijo que no, que al rato nos veía", comentó Edith, amiga cercana de Johan.

La versión del parte policial señala que el oficial Neri Jael Alexis conducía la patrulla sobre la Calle Rivero cuando Johan se impactó con la unidad, casi en la esquina con Tenochtitlan, en la Alcaldía Cuahutémoc.

Sin embargo, fami-

liares del joven señalaron que la patrulla era conducida a exceso de velocidad y en sentido contrario.

"Posiblemente un motociclista se impactó en una patrulla que se dirigía a cubrir una emergencia", informó la SSC en un comunicado y agregó que el oficial Neri Jael Alexis solicitó una ambulancia con sangre para atender al joven lesionado.

Paramédicos del ERUM detectaron a Johan sin signos vitales.

El oficial Neri fue puesto a disposición del Ministerio Público CUJ.

En el sitio del accidente que la patrulla con todo el frente de secho y pedacería de la parrilla esparcido en el suelo.

Metros adelante, el cuerpo de Johan terminó junto a su moto Pulsar NS, con permiso provisional del Estado de Guerrero.





'LA POLICÍA MATÓ A JOHAN'

SAMUEL LUNA



Tras la muerte de Johan en el choque contra una patrulla de la SSC, sus familiares acudieron al MP de Cuauhtémoc, pero señalan que no les brindaron información.

Según sus testimonios, en el Ministerio Público CUH-2, primero le dijeron a su madre Elia Ramírez que no tenían conocimiento sobre el caso, luego que no le podían entregar copia de la carpeta de investigación y que pronto les entregarían el cuerpo.

Ante la nula respuesta, hermanas y amistades de Johan bloquearon Ricardo Flores Magón y Paseo de la Reforma para exigir justicia.

Con gritos de "La Policía mató a Johan" y "policías asesinos, queremos justicia", tíos, primos, amigos y vecinos de Johan realizaron el corte de circulación pasado el mediodía.

"A mí también me urge que se haga justicia, que no dejen libre al hijo de su puta madre que mató a mi sobrino. Sólo por ser policía que se salga con la suya", dijo Ramiro a un transportista que pedía le dejaran pasar pues le urgía llegar a su destino.

Personal de Gobierno de la CDMX se presentó en el lugar para dialogar con los familiares, quienes, en principio, se negaron a retirarse.

"Se debe investigar y hacer el peritaje para determinar qué fue lo que pasó", comentó Evelyn Sánchez, dirigente de Justicia para Todos, quien asesoraba a la familia.

Tras un par de horas y luego de entablar un enlace con autoridades, los familiares liberaron el paso.

"Que se nos haga justicia y ya después le vamos a llorar todo", indicó Paulina, esposa de Johan mientras sostenía una imagen de él en vida.



Los familiares y amigos portaban cartulinas culpando al uniformado.

TERRIBLE MUERTE DE BIKER

LO EMBISTE UNA PATRULLA DE FRENTE

El mortal accidente se registró en la madrugada en el Barrio de Tepito

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Fatídico accidente se registró la madrugada de ayer en calles del Barrio Bravo de Tepito, donde una moto y una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se estrellaron de frente; desgraciadamente el motociclista murió.

Según datos de investigación, el accidente se suscitó en el cruce de las calles Rivero y Tenochtitlán, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, alrededor de las 3:30 de la madrugada de ayer.

Se sabe que el joven, identificado como Johan "N", de 22 años de edad, transitaba a bordo de una motocicleta Pulsar NS160 negra con gris, con permiso provisional del estado de Guerrero, sobre dicho cruce cuando, de repente, en la esquina dio vuelta una patrulla y sobrevino el fatal encontronazo.

A bordo de la unidad policíaca, se trasladaban dos uniformados, los cuales no alcanzaron a frenar, por lo que el jovencito, patinó su caballo de acero y se impactó de forma violenta.

Testigos aseguraron que el joven salió volando tras el terrorífico choque y su cabeza se impactó brutalmente en el asfalto ocasionando que una gran mancha de sangre quedara alrededor de su cuello.

Los tripulantes de la patrulla

solicitaron el apoyo de paramédicos y minutos después arribó personal de salud del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes de inmediato revisaron al motociclista, el cual no portaba casco de seguridad y falleció en forma instantánea.

Al sitio arribó a los pocos minutos personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina, quien después de realizar las diligencias correspondientes trasladó el cadáver al anfiteatro para la práctica de la necropsia que corresponde por ley.

ACUSAN



Paulina, esposa del joven fallecido, denunció que los policías le aventaron la patrulla y robaron sus pertenencias





La cabeza del joven se impactó en el asfalto



SUSTO NOCTURNO POR SISMO

Daños menores se reportaron en Oaxaca tras un temblor de magnitud 6.0 con epicentro en Matías Romero; también se sintió en la CDMX.

CDMX, EN CALMA: BATRES

Espantó a capitalinos sismo de magnitud 6

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México descartaron afectaciones por el sismo magnitud 6.0, con epicentro, localizado a 13 kilómetros al noroeste de Matías Romero, en Oaxaca, registrado a las 23:06 horas de ayer.

Luego de la activación del protocolo de protección civil y seguridad, con el sobrevuelo de cinco helicópteros Cónдор de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no se registraron daños en la capital, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“La ciudad está tranquila y en calma”, aseguró.

Usuarios de redes sociales, señalaron que el movimiento telúrico se sintió de forma moderada en alcaldías como Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco y Xochimilco.

“No se sintió, pero sí me asusté mucho”, comentó Angélica, quien vive en la colonia Doctores.

La Red de Movilidad Integrada reportó que las unidades de transporte detuvieron el servicio por unos minutos y después se restablecieron operaciones de forma normal.

En tanto, en Oaxaca, donde fue el epicentro, reportaron

que el templo de San Sebastián Tutla sufrió daños.

Además de derrumbes sobre la Carretera Oaxaca-Istmo, entre San José de Gracias y Las Ánimas.

— Con información de Patricia Briseño





Foto: Especial

En Oaxaca, donde fue el epicentro del movimiento telúrico, se reportaron derrumbes en carreteras y templos.



Abusan policías del Metro de vagoneros

SUFREN AGRESIONES Y HASTA ACOSO SEXUAL



La PBI acosa y agrede a vagoneros

LES SIEMBRAN DROGA

FERNANDO ROSSEL
GRUPO CANTÓN

Vagoneros aseguraron que son constantemente acosados y violentados verbal y físicamente por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI); en entrevistas exclusivas a Diario BASTA!, los vendedores del metro sostuvieron que dichas autoridades les siembran droga para armar juicios en su contra, este medio de comunicación corroboró lo que denunció hace unos días el activista y representante de dichos comerciantes de la Línea 2, Raúl Arturo Pérez Marín.

Pese a que, en 2022, dos policías fueron vinculados a un proceso por la muerte de un vagonero en la estación Pino Suárez, las anomalías cometidas por dichas autoridades no han parado. "Se trata de casos graves de corrupción, nos fabrican delitos, nosotros

no somos ratas, se lanzan contra las más de mil gentes que se dedican a trabajar para llevar pan a sus hogares", declaró Carlos, de 34 años, vagonero del subterráneo.

"A mí un cabrón me amedrentó porque lo encaré al darme cuenta de que me estaba grabando y cuando lo hice, el descarado se me insinuó sexualmente y por negarme e insultarlo me sacaron", compartió Mary, vagonera de la Línea 2.

ABUSO



A las mujeres, piropos, obscenidades y hasta tocamientos

7

vagoneras entrevistadas por este medio, de ellas, cinco han tenido algún tipo de acoso sexual





· Aun se registran constantes abusos





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS